

Editorial

Consideramos que el papel fundamental del Ginecólogo es atender y velar por la salud de la mujer; nada más consecuente con esta misión que encarar ciertos aspectos de Medicina Preventiva.

Bien se sabe, que el cumplimiento de las funciones fisiológicas, ya por muy frecuentes u otras circunstancias inherentes a dicha función, pueden implicar graves riesgos para la salud y la vida de la mujer; es obligación nuestra pues, prevenir dichos riesgos.

Así se tiene que en la Etapa Reproductiva, la mujer que tiene embarazos muy frecuentes, está más expuesta al aborto, a los partos prematuros, a la placenta previa, al desprendimiento prematuro de placenta, a la atonía uterina, a la hemorragia de post parto, a la toxemia, a prolapsos del útero, de la vejiga, del recto, etc., circunstancias unas, que ponen en alto riesgo la vida de la madre y del hijo, y otras, que provocan grandes invalideces.

Si se adentra en el problema se encuentra que las madres de muchos hijos, lo son así, porque no sabían como impedirlo.

La Ciencia, en los últimos años, ha tomado una iniciativa indiscutible y viene ganando gran terreno en el conocimiento de la REPRODUCCION y también de su control. Estos hechos que tienen repercusiones prácticas, son convenientes divulgarlos y enseñarlos.

Hoy día que la Política de Población del Gobierno se ha definido, como tenía que ser, y se reconoce el derecho de la pareja a determinar el tamaño de su familia, repetimos, tenemos una obligación en resguardo de la salud de la mujer, fomentar la Educación y la práctica de una Planificación Familiar racional. Que los hijos vengan como un bien preciado que Dios manda, con un intervalo de por lo menos cada dos años, y que el número sea potestad de esa PATERNIDAD RESPONSABLE, que también tenemos obligación de fomentar.

En consecuencia con todo lo anterior, consideramos una obligación de todos los que dirigimos un Servicio de la especialidad y de acuerdo con las autoridades de nuestros Centros Laborales, implementar consultorios de planificación familiar dándole prioridad a éstos aspectos de indicación médica.